

	Euros
Activo:	
Terrenos e Inmuebles	1.797.017,84
Elementos de Transporte	21.062,31
Total Activo	1.818.080,15
Pasivo:	
Capital	60.101,21
Reservas	1.160.330,27
Resultados Negativos Ejercicios Anteriores	-3.184,40
Pérdidas y Ganancias	2.785,76
Deudas a Largo Plazo	407.143,61
Aportaciones de Socios	190.903,70
Total Pasivo	1.818.080,15

Cerdanyola del Vallès, 29 de diciembre de 2003.—El liquidador, Don Manuel Martín Jarque.—1.340.

DIVIAMAR, S. A.

Disolución y liquidación

La Junta general, celebrada el 12 de diciembre de 2003, acordó, por unanimidad:

Primero.—Disolver y liquidar la sociedad con adjudicación de los Activos a los accionistas de la compañía.

Segundo.—Aprobar el siguiente Balance de disolución, que coincide con el final de liquidación.

	Euros
Activo:	
Socios cuenta corriente liquidación ..	42.687,38
Resultados negativos	17.534,03
Total Activo	60.221,41
Pasivo:	
Capital social	60.221,41
Total Pasivo	60.221,41

Barcelona, 14 de enero de 2004.—La liquidadora única, señora Carme Valdivia i Vázquez.—1.341.

DIVIR, S. A.

Balance de liquidación

Por acuerdo de la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de fecha 29 de Diciembre de 2003, se acordó la Disolución y Liquidación simultánea de la sociedad, con arreglo al siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizaciones materiales	177.905,59
Tesorería	97,71
Total Activo	178.003,30
Pasivo:	
Capital suscrito	132.228,67
Acreeedores a corto plazo	45.774,63
Total Activo	178.003,30

Haro, 15 de enero de 2004.—El liquidador: José Ángel Diéguez Virgala.—1.649.

DOCKS COMERCIALES DE VALENCIA, S. A.

Anuncio de canje de acciones

Habiendo transcurrido el plazo para el canje de las acciones de «Docks Comerciales de Valencia, Sociedad Anónima», por acciones de «Cargas y Expediciones, Sociedad Anónima» (actualmente «Docks Comerciales de Valencia, Sociedad Anónima»), con motivo de la fusión por absorción de la primera por la segunda, se comunica a los señores accionistas de «Docks Comerciales de Valencia, Sociedad Anónima», la apertura de un nuevo plazo para el canje. Por cada acción de «Docks Comerciales de Valencia, Sociedad Anónima», su titular percibirá una acción de la serie «B» de 4 euros de valor nominal, de «Cargas y Expediciones, Sociedad Anónima» (actualmente «Docks Comerciales de Valencia, Sociedad Anónima») y la cantidad en metálico de 0,22 euros. El canje de las acciones de la sociedad absorbida por las acciones de la sociedad absorbente se efectuará en Valencia, calle Hernán Cortés, 3-3, dentro del mes siguiente a la fecha de publicación de presente anuncio.

Valencia, a 12 de diciembre de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Romeu Loperena.—1.357.

EL MOBILIARIO URBANO DE MADRID, SOCIEDAD ANÓNIMA

El socio único el día 1 de diciembre de 2003, acuerdo la disolución y liquidación simultánea de dicha sociedad, y el siguiente Balance Final de liquidación: Balance abreviado 2003.

	Euros
Activo:	
A. Accionistas por desembolsos no exigidos	45.174,70
D. Activo Circulante	1.288,16
III. Deudores	19,08
VI. Tesorería	1.269,08
Total activo	46.462,86
Pasivo:	
A. Fondos propios	45.285,47
I. Capital suscrito	60.200,00
IV. Reservas	-14.914,53
E. Acreeedores a corto plazo	1.177,39
Total pasivo	46.462,86

Madrid, a 19 de enero de 2004.—El liquidador único. Jean Charles Decaux, Administrador Único.—1.702.

E.M.L. CONSULTORES, S. A.

(En liquidación)

La Junta General de la sociedad «E.M.L. Consultores, S. A.» en sesión celebrada el día 31 de diciembre de 2003, con carácter de universal acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la entidad, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado:	
Inmovilizaciones materiales	226.507,72
Inmovilizaciones financieras	105.804,78
Activo circulante:	
Deudores	69.717,40
Tesorería	37.265,22
Total Activo	439.295,12

	Euros
Pasivo:	
Fondos propios:	
Capital suscrito	60.101,21
Reservas	263.767,04
Pérdidas y Ganancias (Beneficio)	62.784,03
Acreeedores:	
Acreeedores (Hacienda Pública)	52.642,84
Total Pasivo	439.295,12

Sevilla, 31 de diciembre de 2003.—El Liquidador, Emilio Molina Lamothe.—863.

EQUIPO IVI, S. L. (Sociedad parcialmente escindida) IVI ACTIVOS INMOBILIARIOS, S. L. (Sociedad beneficiaria)

Anuncio escisión parcial

La Junta General Universal de Equipo IVI, Sociedad Limitada, celebrada el día 7 de enero de 2004 ha aprobado por unanimidad el acuerdo de escisión parcial de la sociedad, mediante la segregación de una parte de su patrimonio que constituye una unidad económica, a la sociedad de nueva creación, IVI Activos Inmobiliarios, Sociedad Limitada.

La escisión se ha acordado con base en el proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Valencia, así como en el balance de escisión aprobado, que es el cerrado a 30 de noviembre de 2003.

Se hace constar expresamente, el derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad escindida, Equipo IVI, Sociedad Limitada, a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el Balance de escisión aprobado.

Asimismo, se hace constar que los acreedores podrán oponerse a la escisión en el plazo de un mes a partir de la fecha de publicación del último anuncio de escisión, en los términos señalados en el artículo 166, en relación con el 243 y 254, todos ellos del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 7 de enero de 2004.—Don José Alejandro Remohí Giménez y don Antonio Pellicer Martínez, Administradores solidarios de Equipo IVI, Sociedad Limitada.—1.182. 2.ª 20-1-2004

EUROPROJECT PROMOGESTIÓN, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad Europroject Promogestión, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad Europroject Promogestión, S. A. a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Cerdanyola del Vallès, edificio Europroject, Ronda Can Fatjó, n.º 8, Parc Tecnològic del Vallès, el día 9 de febrero de 2004, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores del ejercicio 2002.

Cuarto.—Depósito de las cuentas anuales del 2002 en el Registro Mercantil.

Quinto.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2003.

Sexto.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores del ejercicio 2003.

Séptimo.—Depósito de las cuentas anuales del 2003 en el Registro Mercantil.

Octavo.—Reelección de auditores de cuentas de la sociedad.

Noveno.—Análisis de la situación financiera de la sociedad.

Décimo.—Cese de todos los miembros del Consejo de Administración.

Undécimo.—Modificación del artículo 28 de los Estatutos Sociales, en virtud del cual la administración de la sociedad se confiere a un Consejo de Administración, en el sentido de confiar en adelante la Administración de la sociedad a un Administrador Único.

Duodécimo.—Nombramiento de Administrador único de la sociedad.

Decimotercero.—Modificación del artículo 6 de los Estatutos Sociales, relativo al domicilio social.

Decimocuarto.—Ratificación, en su caso, de acuerdos aprobados en fechas anteriores.

Decimoquinto.—Facultar para elevar a público los acuerdos anteriores.

Decimosexto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria de Junta Ordinaria y Extraordinaria, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluido el texto íntegro de la modificación de los Estatutos propuesta.

Asimismo, y en cumplimiento del artículo 144, c), de la LSA, los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación de Estatutos propuesta y el informe sobre la misma, y pedir la entrega o envío gratuitos de dichos documentos.

Cerdanyola del Vallès, 15 de enero de 2004.—Secretario-Consejero, La Alameda de San Lorenzo, S. L., representada por D. José Luis Monsó.—1.725.

EUROROYAL, SOCIEDAD ANÓNIMA Unipersonal

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal, celebrada el 8 de enero de 2004, acordó reducir el capital social de 1.202.024,21 euros a 60.101,21 euros, con el fin de devolver al único accionista parte de las aportaciones realizadas, reduciendo el valor nominal de las 10.000 acciones de 120,20 euros a 6,01 euros cada una.

Barcelona, 9 de enero de 2004.—El Administrador único, José Montesinos Rodríguez.—1.648.

FERGAMAR UNIÓN TRANSPORTADORA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Extraordinaria

Se convoca Junta General Extraordinaria de esta mercantil, a celebrar en su domicilio social, el día 13 de febrero de 2004, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 14 de febrero de 2004, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de auditor de cuentas para los ejercicios 2003, 2004 y 2005.

Segundo.—Otorgamiento de facultades para elevar a públicos los acuerdos que se adopten.

Molina de Segura, 7 de enero de 2004.—El Administrador único, Julián Fernández López.—753.

FINJOR, S.A.

(En liquidación)

Balance final

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el día 17 de diciembre de 2003, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación simultáneas de la sociedad, así como la aprobación del siguiente Balance final.

Asimismo acordó por unanimidad proceder al reparto entre los accionistas del haber social existente, no habiendo acreedores diferentes a los socios, y ateniéndose al resultado del Balance, en proporción al importe nominal de sus acciones.

	Euros
Activo:	
B) Inmovilizado	637.234,83
III. Inmovilizaciones materiales ...	637.234,83
D) Activo circulante	25,85
VI. Tesorería	25,85
Total Activo	637.260,68
Pasivo:	
A) Fondos propios	633.789,56
I. Capital suscrito	86.245,24
V. Resultados de ejercicios anteriores	-3.069,45
VI. Pérdidas y ganancias (beneficio o pérdidas)	550.613,77
E) Acreedores a corto plazo	3.471,12
Total Pasivo	637.260,68

Barcelona, 7 de enero de 2004.—La liquidadora, Gemma Fontanet Punes.—1.342.

FLOR DE LOTO, S. A.

Por la presente, y por haberlo acordado así el Consejo de Administración en sesión de 13 de enero de 2004, se convoca sesión Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad «Flor de Loto, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en el domicilio social (c/ Platón, número 6, 08021 de Barcelona), el próximo 18 de febrero de 2004, a las 13 horas, en primera convocatoria, y el día 19 de febrero de 2004, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Subsanación de la modificación del artículo 11 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Modificación del artículo 10 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Modificación de los artículos 28 a 31 de los Estatutos sociales y sustitución del sistema de Consejo por el de Administrador o Administradores.

Cuarto.—Cese de los miembros del Consejo de Administración y nombramiento de Administrador o Administradores de la sociedad, con facultades solidarias o mancomunadas.

Quinto.—Cese y nombramiento de Auditor de Cuentas de la sociedad.

Sexto.—Acuerdos complementarios y aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 13 de enero de 2004.—El Presidente, Sebastiano Pappalardo.—1.168.

FONDO EUROPEO DE INVERSIÓN INMOBILIARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

La Junta general de la sociedad, celebrada el 31 de diciembre de 2003, acordó proceder a la liquidación de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación.

	Euros
Activo:	
Inmovilizado	1.566.002,40
Tesorería	1.440,86
Total Activo	1.567.443,26
Pasivo:	
Capital	60.101,21
Pérdidas	-17.028,18
Deudas bancos a largo plazo	851.387,62
Deudas socios a largo plazo	672.982,61
Total Pasivo	1.567.443,26

Madrid, 31 de diciembre de 2003.—El Liquidador, Rafael Mayor Díaz.—1.380.

GESTIÓN E INVERSIÓN DE PARTICIPACIONES INDIVISAS, SOCIEDAD ANÓNIMA Unipersonal

Anuncio de reducción del capital social

Se comunica que el Accionista Único de Gestión e Inversión de Participaciones Indivisas, Sociedad Anónima Unipersonal, en Acta de Consignación de Decisiones, de fecha 25 de noviembre de 2003, decidió reducir el capital social de la entidad en la cantidad de 111.800 euros, dejándolo cifrado en 60.200 euros, mediante la reducción del valor nominal de las 1.720 acciones nominativas de la Compañía, quedando fijado en la cantidad de 35 euros.

La finalidad de la reducción del capital social es incrementar las reservas voluntarias de la Compañía en la cantidad de 111.800 euros.

La reducción del capital social se ejecutará transcurrido un mes desde la publicación del último de los anuncios previstos en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas. Ello se anuncia a los efectos del derecho de oposición de los acreedores conforme a lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 16 de enero de 2004.—Administrador Único, Francisco Colomar Salvó.—1.679.

GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL DE RESIDUOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de esta mercantil a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria el día 3 de marzo de 2004 a las once horas, en Valencia, avenida Barón de Cárcer, 37, planta primera en las oficinas de FEVEC, y en segunda convocatoria el día 4 de marzo de 2004 en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de octubre de 2002 hasta el 30 de septiembre de 2003, así como la gestión del Consejo durante el mismo período y aplicación de resultados.

Segundo.—Informe de la situación actual de la Sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, así como el envío a domicilio de los mismos gratuitamente.

Valencia, 9 de enero de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración «Áridos y Excavaciones Miguel Pérez Antón, Sociedad Anónima», pp. Miguel Pérez Antón.—840.